

10 de julio del 2008

NO PUES ALAN,.....ASÍ NO JUEGA PERÚ.

**Dr. Alberto Andrade Carmona
Congresista de la República**

Hace algunos meses, en esta misma columna, celebrábamos la aprobación, por goleada, del proyecto de Ley sobre derecho del consumidor a retractarse o desistirse en caso de ventas fuera del local o ventas agresivas. Una iniciativa que intentaba proteger a los consumidores de las ventas abusivas en las que prácticamente se les fuerza a realizar una adquisición. La idea era otorgar un plazo de reflexión después de la compra en el que el consumidor pudiera retractarse y decir YA NO QUIERO, YA NO DESEO...

En un parlamento tan fragmentado tuvimos el honor de recibir una votación mayoritaria.

Sin embargo, el ejecutivo presentó algunas observaciones. En vista de ello se incluyeron todos sus aportes y se aprobó de nuevo, otra vez por unanimidad. Pocas leyes tienen ese nivel de votación, era de suponer entonces que sería aprobada en esta ocasión, pero no fue así. Haciendo trágica ironía de nuestro proyecto, se retractó.

No puede ser...

Por segunda vez, a pesar de los votos obtenidos, en un país donde las leyes se aprueban con ajustadas votaciones, el ejecutivo se puso al otro lado del consumidor.

Nuestro proyecto bandera, APROBADO POR 67 votos a favor y 0 en contra en el primer intento y por 90 votos a favor y 0 en contra en el segundo, no le parece bien al ejecutivo.

¿Porqué tantos reparos a un proyecto que piensa en los INTERESES DEL CONSUMIDOR?

Buscábamos que los empresarios y vendedores se esmeren por ofrecernos un buen producto y no utilicen métodos de venta que presionen, confundan o intimiden al consumidor.

Ya lo dije en aquella ocasión pero parece que quedó demasiado claro.
¡¡¡Que casualidad !!!

Esta iniciativa que la prensa saludó tanto ¡¡¡nada de nada!!!
¿Que intereses o interesados pueden existir para que el Ejecutivo se desdiga?

¿Por qué la observó nuevamente si ya se incluyeron sus aportes?
¿Por qué la observó si nos protege de la mala oferta?
¿Será por eso?

No pues,.....así no juega el Perú.

Este tipo de protección lo tienen México, Paraguay, Costa Rica, Argentina, Chile, Brasil, El Salvador, Guatemala, España, Alemania, Italia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rumania, Suecia. Toda la Comunidad Europea, es decir las 3/4 partes del mundo desarrollado y subdesarrollado.

Menos nosotros.

Un dato que despierta mucho nuestra suspicacia.

Mientras tanto, nos van a seguir dando gato por liebre.

Creo que podemos preguntarle Sr. Presidente, y con justa razón:
¿Quienes son sus asesores, a quien responden?.

¿Contra quien juegan este partido?

¿A favor de quien?

No pues Alan, así no juega Perú.